**I Ranking RSHECC**

**Misión**: Disfrutar compitiendo en un ambiente social durante toda la temporada.

**Visión**: Perdurar como la manera más amena, accesible y sostenible de jugar al tenis para todos.

**Valores**: Deportividad, Compromiso, Pasión, Diversión, Inclusión.

**Objetivo**: Fomentar la práctica del tenis en formato de Competición abierta entre nuestros socios. Base para establecer y conocer el nivel de cada jugador con intención de la formación y convocatorias para competiciones por equipo a nivel de club.

Normas generales

**Inscripciones**

La inscripción se realizará en la oficina de la Academia de tenis TCA rellenando el formulario de solicitud de plaza. La formalización de dicha inscripción se hará una vez esta sea confirmada por la organización y se haya efectuado el pago del importe de 50€, la cual dará derecho a disputar 5 jornadas regulares y pista gratuita en las instalaciones del RSHECC para disputar los partidos.

**Participación**

Pueden jugar los socios de la RSHECC que hayan nacido antes del año 2006. Será necesaria la participación de un mínimo de 20 jugadores para dar inicio a la competición, incrementándose el número de grupos según demanda. No es obligatorio tener licencia federativa en vigor.

**Formato de juego**

El sistema de competición será de todos contra todos en grupos de 4 jugadores. En caso de que el último grupo no pueda ser completado, la organización decidirá la manera más conveniente para el correcto desarrollo de la competición. Los jugadores obtendrán 1 punto por partido disputado y el ganador recibirá 2 puntos adicionales. En caso de empate a puntos en el mismo grupo los criterios de desempate seguirán el siguiente orden:

1. Partidos jugados
2. Partido directo
3. Partidos ganados
4. Diferencia de sets
5. Sets a favor
6. Diferencia de juegos
7. Juegos a favor

Si aún después de aplicar el orden de criterios anteriores el empate persistiera será la organización quien tomará la decisión de establecer el método de desempate más apropiado para el correcto desarrollo de la competición.

Los partidos se disputarán al mejor de 3 sets, jugándose un Super Tie break en lugar de 3er set. La sede y la superficie de juego podrán escogerse de mutuo acuerdo, siendo lo más recomendable disputar la mayor cantidad de partidos posibles en las instalaciones de RSHECC.

Cada jugador es responsable de llevar un bote de 3 bolas homologadas por la ITF, ATP o RFET y que se encuentre en buen estado, pudiendo elegir entre ambos jugadores con las que disputar TODO el encuentro.

Al inicio de cada jornada la organización facilitará vía mail el contacto de cada jugador del grupo. Una vez recibido el mail con los contactos de los jugadores de su grupo, cada jugador tiene la OBLIGACION DE COMUNICAR SU DISPONIBILIDAD HORARIA AL RESTO, con el fin de facilitar la celebración de los partidos (se recomienda poner en copia a la organización). Una vez exista acuerdo para la celebración del partido, uno de los 2 jugadores deberá informar a la organización los detalles del encuentro, poniendo siempre en copia al jugador contrario.

En caso de que un partido no pueda celebrarse durante las fechas programadas para cada jornada, los jugadores deberán enviar la conversación entre sí a la dirección de email [**coordinación@tennisgca.com**](mailto:coordinación@tennisgca.com) (OBLIGATORIO poner en copia al rival) y la organización podrá dar la solución más adecuada para el correcto desarrollo de la competición, pudiendo determinar fecha y hora de celebración, dar el partido a uno de los jugadores o declarar el partido como no jugado.

La suspensión de cualquier partido tiene que ser de mutuo acuerdo y por motivos justificados (meteorológicos, falta de luz, falta de tiempo). En ningún caso se considera motivo justificado para la suspensión de un partido y posterior reanudación una lesión o cualquier situación producto del juego.

La reanudación de partidos suspendidos se realizará manteniendo el marcador y la posición en la pista que se ocupaba en el momento de la suspensión. Son los jugadores los responsables de reanudar los partidos suspendidos dentro de las fechas en las que se disputa cada jornada. De no poderse reanudar algún partido suspendido se tomará como resultado final el que hubiese en el momento de la suspensión.

Se declarará campeón de la I Liga RSHECC al jugador ubicado en el GRUPO 1 con mejor puntuación al finalizar la jornada 5, y que haya disputado al menos 3 jornadas.

**Fechas de juego**

Los componentes de cada grupo jugarán los partidos correspondientes a cada jornada en un plazo máximo de 32 días. Las fechas de las jornadas serán:

* J1 17 de marzo – 17 de abril
* J2 21 de abril – 22 de mayo
* J3 26 de mayo – 26 de junio
* J4 15 de septiembre – 16 de octubre
* J5 20 de octubre – 20 de noviembre

Entre cada jornada habrán 3 días en los que la organización reestructurará los grupos según los resultados de los partidos correspondientes.

Al finalizar la jornada 3 y la jornada 5 y con la contabilización de los resultados de dicha jornada, se jugará un MASTER DE VERANO y un MASTER FINAL, respectivamente.

**Fecha y formato de juego MASTER FINAL**

La celebración del MASTER DE VERANO tendrá lugar los fines de semana del 02-03 y 09-10 de julio de 2022, y el MASTER FINAL tendrá lugar fines de semana del 03-04 y 17-18 de diciembre de 2022, jugándose el último día las finales de todas las categorías y la entrega de premios en las instalaciones del RSHECC.

El formato de juego se comunicará con tiempo suficiente a todos los jugadores y dependerá del número de inscritos.

**Confección de los grupos, ascensos y descensos**

La confección inicial de los grupos será competencia de la organización teniendo en cuenta los siguientes criterios:

1. Ranking Nacional
2. Resultados en los torneos disputados en los últimos 2 años en el RSHECC.
3. Conocimiento que tenga la dirección técnica de la Academia de tenis de los jugadores en cuestión.

Al finalizar cada jornada se reestructurarán los grupos de la siguiente manera:

***Grupo 1***: El 1er clasificado permanece en el grupo, el 2do y 3er clasificado descienden al grupo 2, y el 4to clasificado desciende al grupo 3.

***Grupo 2***: El 1er y el 2do clasificado ascienden al grupo 1, el 3er clasificado desciende al grupo 3 y el 4to clasificado desciende al grupo 4.

***Grupo 3 (y sucesivos)***: El 1er clasificado asciende 2 grupos, el 2do clasificado asciende 1 grupo, el 3er clasificado desciende 1 grupo y el 4to clasificado desciende 2 grupos.

El penúltimo y último grupo seguirán el criterio de los grupos 1 y 2 pero en sentido inverso.

La posición de partida en los nuevos grupos estará determinada por el grupo de procedencia, siendo el jugador procedente del grupo de más arriba el que ocupará la primera posición y el de más abajo la cuarta posición.

**Comunicación de resultados e incidencias y reclamaciones**

Los resultados se informarán UNICA Y EXCLUSIVAMENTE a través de correo electrónico a la dirección **coordinación@tennisgca.com**, y será responsabilidad del ganador del partido, indicando claramente nombre y apellidos de cada jugador, resultado y grupo en el que juegan, y SIEMPRE se hará con copia al jugador contra el que se haya enfrentado. En ningún caso se admitirán resultados enviados fuera de las fechas de celebración de cada jornada.

Cualquier reclamación se realizará a través de correo electrónico a la dirección **coordinación@tennisgca.com**, tratando de aportar la mayor cantidad de datos posibles y será resuelta por la organización de la mejor manera posible respetando las normas generales y garantizando el adecuado desarrollo del torneo.

**Lesiones y causas de fuerza mayor**

Si un jugador se lesionara disputando un partido y no pudiera continuar, el resultado final sería de la siguiente manera:

* Si se lesiona durante el 1er set el resultado final será de 6 juegos para el jugador NO LESIONADO y la cantidad de juegos que haya ganado el jugador LESIONADO. El resultado del 2do set será de 6/0 para el jugar NO LESIONADO.
* Si se lesiona durante el 2do set se aplicará el criterio anterior manteniendo el resultado obtenido en el 1er set y dando por ganado el Super Tie Break por 10/0 al jugador NO LESIONADO.
* Si se lesiona en el Super Tie Break se aplicará el criterio anterior manteniendo el resultado obtenido hasta el momento y dando por vencedor al jugador NO LESIONADO.

Si por causas de fuerza mayor un jugador no pudiera disputar una jornada o un partido, deberá informarlo a la organización con la mayor inmediatez posible. El resultado de los partidos sin disputar será de 6/0 6/0 en contra.

**Nuevas incorporaciones y bajas**

Las nuevas incorporaciones tendrán lugar al finalizar cada jornada y antes de empezar la siguiente.

Supuestos:

* 1 nueva incorporación: entraría a formar parte del último grupo y permanecen en este los últimos 2 clasificados al finalizar la jornada.
* 2 nuevas incorporaciones: ambos entrarían en el último grupo y permanecen en este los últimos 3 clasificados al finalizar la jornada.
* 3 nuevas incorporaciones: formarían un nuevo grupo por debajo del último y el criterio de ascenso es similar al resto de grupos permaneciendo el último clasificado al finalizar la jornada.
* 4 nuevas incorporaciones: se aplica el mismo criterio de ascensos y descensos que en el resto de grupos.

Si uno o más jugadores causaran baja definitiva, se ajustarán los grupos rellenando los puestos vacíos con los jugadores correspondientes según la restructuración después de finalizada la jornada y su posición en los nuevos grupos.

**Sanciones**

Si un jugador no se presenta a un partido previamente confirmado será penalizado con 1 punto y se le dará por perdido el partido por W.O. y por un resultado de 6/0 6/0.

Un jugador que pierda 3 partidos en la temporada por W.O. puede ser expulsado del ranking y su posterior incorporación se realizará desde el último grupo.

**Situaciones extraordinarias**

Cualquier situación no recogida en las normas será resuelta por la organización de la manera más adecuada para asegurar el correcto desarrollo de la competición y servirá como precedente de actuación para otras ocasiones.